Sesión 79ª

Dia 14 de Setiembre de 1905

Presentes
Presidente
Gigena
R. de los Llanos
Zubiaur
Con aviso
Lacasa

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.—
En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt 3816 M — Director de la escuela que funciona en el Regimiento 11 de Infanteria de linea, á D. Rodolfo Chaves.—

" 4692 C — Director de la escuela que funciona en el Regimiento 5º de Artilleria de Campaña, á D. Juan M. Boussy, en reemplazo de D. A. M. Ojeda que renunció.—

— — Subpreceptor de la escuela que funciona en el Regimiento de Granaderos á Caballo, á D. Santiago Maradona.—

" 4556 C 11º Ayudante de la escuela nº 13 del C.E. 11º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Argemira Villalobos de Varela.—

— Escribiente de la Oficina Judicial (Dr. Demaria) con el sueldo mensual de $50 m/n, á D. Telesforo Herrán, con antigüedad al 1º de Junio último.—

— Subpreceptor de la escuela que funciona en el Regimiento 5º de Artilleria de Montaña, á D. Victorino Solá (hijo).—

" 4529 C 9º Ayudante auxiliar de la escuela nº 7 del C.E. 9º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Lui-

sa B. Corvi.-

Expt 4540 Y Ordenar la inmediata clausura de la escuela particular que funciona en el local calle Patricios n° 109.-

" 4537 C Reintegrar á Tesorería, previa intervención de Contaduría, la suma de $ m/n 479'43 cts. importe del servicio de la correspondencia telegráfica oficial y otros gastos autorizados, durante el mes de Agosto ppdo.-

" 3943 C Acordar al contratista D. Nicolás Larisse, como única bonificación, por las obras licitadas y adicionales que se efectúan en el local del H. Consejo, la suma de $ m/n 572, correspondiente á la diferencia del precio de los ladrillos empleados en las obras adicionales mencionadas.-

Autorizar:

" 4040 C11° Al C.E. 11°, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 1.500 destinada á la formación de un museo central para las escuelas de su dependencia, procediendo de acuerdo con la Inspección Técnica.-

" 4560 C11 Al mismo Consejo, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $ m/n 200, en el pago de los gastos que origine la celebración de la "Fiesta del Arbol".-

" 3715 C5° Al C.E. 5°, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 20 en la colocación de cuadros con máximas morales, en las aulas de la escuela n° 6.-

" 3998 C Al Jefe del Depósito para adquirir de la casa Gerina y Cía dos pianos con destino á

las escuelas de Catamarca, á los precios de $^m/_n$ 450 y $^m/_n$ 550 de las marcas Ortiz y Cussó, respectivamente.-

Expt 4145 C 4° Al C.E. 4° para nombrar un ordenanza más, para servicio del mismo Consejo, debiendo abonársele sus haberes con fondos de matrículas.-

Expts 4571 I Declarar efectivas en sus puestos por haber sa-
" 4430 C 6° tisfecho las condiciones exigidas en el Acuerdo
" 4303 I de fecha 27 de Abril de 1904, á las siguientes
" 4477 C 13° ayudantes:
" 4405 C 12° D. Rafaela del Villar de la escuela n° 3 del C.E. 8°.-
D. María Leonilda Risso, de la n° 4 del C.E. 6°.-
D. Rufina Paque, de la n° 2 del C.E. 1°.-
D. María Luisa Antelo, de la n° 9 del C.E. 13°.-
y D. Delfina N. Laustalet de la n° 7 del C.E. 12°.-

" 4066 I Llamar á licitación por el término de 15 dias, dada la urgencia del caso para la provisión de 1470 sillas de Viena, marca Kauh (espiga de acero) con destino á las escuelas públicas de la Capital.-

" 4574 M Aprobar la rendición de cuentas que por el mes de Agosto ppdo. eleva el Mayordomo de este Consejo.-

Aceptar:

" 4255 P La denuncia de bienes vacantes que formula D. Julio Picabea, al cual se le asigna como única retribución el 18% sobre el importe líquido que ingrese al Tesoro de las Escuelas.-

" 4286 C 5° Como suplente de la preceptora de la escuela n° 10 del C.E. 3°, D. Rosa B. Buzzolino, á la maestra normal, D. Adela Pretto.-

Expt 4558 C 11º De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, declarar cesante al ayudante de la escuela nº 9 del C.E. 11º, D. Italo Fernando, debiendo reemplazarlo en su puesto, la maestra supernumeraria D. Emma Bengochea.—

" 4413 P Declarar rural la escuela de San Pedro, á los efectos del horario, debiendo en consecuencia funcionar cuatro horas, por la mañana, ó por la tarde.—

" 4392 Y Nombrar director de la escuela de Ruca Charoy (Neuquen) al maestro normal D. Juan José Lozano.—

" 4694 Y Nombrar ayudante de la escuela de varones de Intendente Alvear, al profesor normal, D. Juan B. Carrillo, fijándosele, como viático para trasladarse á dicho punto, la suma de $ m/n 32.—

" 4182 B De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda:
1º Destinar $ m/n 15.000 para continuar la construcción del edificio escolar de Intendente Alvear
2º La Contaduria exijirá de la Comisión que corre con la referida edificación, que justifique la inversión de los $ m/n 14.000 que se han gastado yá.
3º Entregar á la mencionada Comisión la suma de $ m/n 8.000, que solicita de cuyo empleo rendirá cuentas oportunamente.—

Mandar pagar:

" 4187	M	A Mendesky é hijo, por libros	$ m/n	88'80 "
" 3999	C 10º	" Atanasio Rodriguez, por diferencia de haberes	"	68'66 "
" 4278	C	" la Cía Sud-Americana, por artículos varios	"	370'80 "
" 4438	D	" Di Cia F., por trabajos de carpintería	"	96'00 "
" 4379	L	" Lutz y Schultz, por una vitrina	"	145'00 "
" 4471	P	" J. Polera, por encuadernaciones	"	259'10 "

Expt 4046	C	Á "El Diario Español", por publicaciones	m/n	180°00 c
" 4371	M	" A. Migliavacca, por artefactos eléctricos	"	540°00 c
" 4370	M	" " " , " " "	"	670°00 "
" 4460	F	" J. O. Fenary, por trabajos varios	"	30°70 "
" 4380	D	" Donnell y Palmer, por útiles	"	141°50 "
" 4306	D	" " " " , " "	"	2.215°00 "
" 4376	M	" Pedro Rodriguez, por gastos autorizados	"	75°55 "
" 3148	A	" Buhler y Cía. por bancos norte americanos	"	10.950°00 "
" 4513	A	" " " " " " "	"	10.950°00 "
" 4221	P	" J. Colera, por encuadernaciones	"	280°00 "

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 p.m.—

Ponciano Vivanco

J. Trostiga [illegible]

Sesión 80ª

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
R. de los Llanos
Zubiaur

Dia 16 de Setiembre de 1905.—

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt 3946 C 12º Ayudante de la escuela nº 15 del C. E. 12º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Elena Armanini.—

" 4607 C 5º Subpreceptora de la escuela nocturna de